

**ACTA No. 02-2000 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 22 DE
FEBRERO DEL 2000.**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 2:00 de la tarde, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **FERNAN MACIA**, Vicerrector quien preside, Dr. **ALVARO BETANCOURT**, Decano Facultad de ingeniería, Dra. **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **MARCO ANTONIO PINZÓN**, Decano Facultad Tecnológica y Dr. **ORLANDO TORRES MORALES**, quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día propuesto; se aplazan algunos puntos para la próxima sesión, excepto los siguientes:

1. ASIGNACIÓN PENDIENTE DE CATEGORÍA Y PUNTAJE A LOS DOCENTES GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA Y CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

TECNOLÓGICA

Se estudia la Hoja de vida del profesor **HÉCTOR ALFONSO PINZÓN LÓPEZ** y se le asigna la categoría y el puntaje, de acuerdo al Decreto 1444 de 1992 y al Acuerdo 026 del 93, así:

Título de Pregrado
Categoría
Experiencia
TOTAL PUNTOS
CATEGORÍA



CIENCIAS Y EDUCACIÓN

En el caso de la profesora **JANETH SÁNCHEZ**, se aprueba devolver la solicitud al Consejo de Facultad para publicar los resultados y esperar la respuesta a los recursos.

Se recomienda nombrar a la profesora **MARIETA QUINTERO MEJÍA** y asignarle la categoría y el puntaje correspondiente, con base en el Acuerdo 026-93 y el Decreto 1444-92, así:

Título de Pregrado	178
Especialización	20
Maestría	40
Categoría	58
Experiencia	45

[Handwritten signature]

Total Puntos
Categoría

341
ASISTENTE

Las publicaciones serán enviadas a la Decanatura para su evaluación

2. APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES 059 Y 083 DE 1999.

La Resolución 059 es aprobada sin ninguna modificación.

La Resolución 083 es aplazada y se recomienda una reunión con los Coordinadores para explicarles la ponderación, además incluirle un artículo 2.

Respecto a los Decanos se aprueban 12 puntos al Dr. Alvaro Betancourth y 3 puntos al Dr. Jorge Villamil.

Igualmente se solicitó una consulta al Dr. Humberto Vega sobre la apreciación de ponderación con retroactividad a los puntos otorgados por Actividades de Dirección Administrativa.

El Dr. Vega recomienda, efectuar una carta del mismo nivel por la que le dieron los puntos para anunciar que se debe corregir el error y luego hacer la Resolución de Rectoría para cada profesor, donde se ratifica.

3. SOLICITUDES DE PROFESORES:

En el caso de las solicitudes de la Facultad Tecnológica, se lee la comunicación del profesor ROSENDO LÓPEZ donde aclara que no ha sido destituido y que no existe ninguna investigación en su contra según certificación de la Procuraduría, sin embargo el Dr. Betancourth solicita que quede constancia en el acta de su salvamento de voto en el escalafonamiento previamente aprobado, en virtud de que desconoce si las demandas por parte de la Universidad permiten concursar a un docente.

• CECILIA RINCÓN BERDUGO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Solicita asignación de puntos por las publicaciones presentadas.

El Comité decide aprobarle (4) puntos por las "**Ponencias Internacionales**", (5) puntos por "**El discurso de la lectura en la República Liberal**", (5) puntos por "**Espacios de contacto múltiple**", (1) puntos por "**La enseñanza de la lectura y la escritura**" y a "**Aportes de la discusión**" no se le asignan puntos debido a que es un Resumen de Seminario.

En total el Comité le asigna (15) puntos.

• **LUIS EMILIO MONTENEGRO – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita asignación de puntos por dirección del trabajo de grado titulado "**Procesamiento de transacciones distribuidas sobre bases de datos heterogéneas en Internet**", por el título de maestría en "**Auditoría de sistemas y computación**" y el cambio de Categoría de Auxiliar a Asistente.

El Comité decide aprobarle (1) punto por Dirección de Trabajo de grado, (40) puntos por el Título de Maestría y (21) puntos por el cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE.

En total el Comité le asigna (62) puntos.

• **LUIS FRANCISCO COMBITA – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita asignación de puntos por dirección de trabajos de grado titulados "**Sistemas de adquisición de datos para PC utilizando microcontroladores**" y "**Recomendaciones generales acerca de la energía**."

El Comité decide aprobarle (2) puntos por Dirección de Trabajos de grado.

• **MARITZA RICHOUX – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN. (003)**

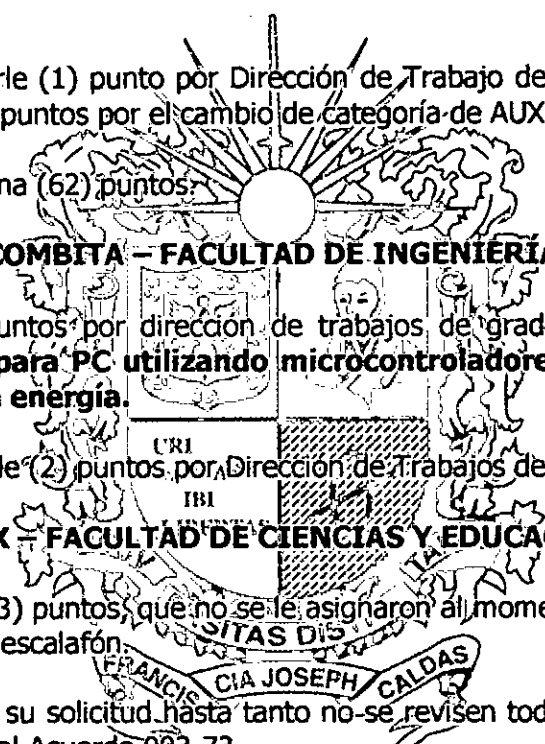
Solicita asignación de (4.3) puntos, que no se le asignaron al momento de estudiar su Hoja de Vida, para clasificación y escalafón.

El Comité decide aplazar su solicitud hasta tanto no se revisen todas las hojas de vida de los docentes pertenecientes al Acuerdo 003-73.

• **MANUEL GUILLERMO RODRÍGUEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN. (003)**

Solicita asignación de puntos por el año de Trabajo Académico en la Investigación Doctoral entre octubre 98 y octubre 99, que adelanta dentro del programa de Formación Docente en convenio con la Universidad de las Villas, según artículo 9, numeral 3, parágrafo 1 del Acuerdo 003-73.

El Comité decide aplazar su solicitud hasta la próxima.



[Firma manuscrita]

• **NELLY JANETH RUÍZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

Solicita asignación de puntos por el artículo **"Propuesta metodológica para el desarrollo del programa de educación sexual en colegios distritales de Bogotá"**

El Comité decide aprobarle (1) punto.

• **ALVARO GARCÍA MARTÍNEZ – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.**

Solicita asignación de puntos por:

- Certificación de experiencia docente.
- Dirección trabajo de grado titulado **"Propuesta metodológica para la enseñanza de las ciencias en primaria basada en la resolución de situaciones problemáticas"**.
- Artículo a nivel nacional en la Revista científica del centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, titulado **"pensamiento y acciones de los profesores de química en la resolución de problemas experimentales"**
- Trabajo de Investigación publicado con difusión a nivel Internacional, producto de proyecto de Investigación financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico titulado **"pensamiento y acciones de los profesores de química en la resolución de problemas experimentales"**.

El comité decide aprobarle (0.6) por la certificación de Experiencia docente, (5) puntos por el Artículo, por la Dirección de Trabajo de Grado, se debe presentar la certificación expedida por la Facultad y al trabajo de Investigación no se le asignan ya que se le asignaron al artículo.

En total el Comité le asigna (5.6) puntos.

• **ANTONIO JOSÉ VILLEGAS – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN (003-73)**

Solicita asignación de puntos por el año de Doctorado en la Universidad Central de las Villas entre Julio 98 y Julio 99.

El Comité decide aprobarle (6) puntos por los estudios.

FACULTAD TECNOLÓGICA

DANILO RAÍRÁN

Solicita puntos por el artículo **"Levitación Magnética: El sistema de transporte del futuro"**

El Comité le aprueba (2) puntos

FRANCISCO ZAMORA

Solicita puntos por el artículo **"La Robótica y los juguetes tecnológicos: una herramienta para la enseñanza"**.

El Comité le aprueba (2) puntos.

WILMAN NAVARRO

Solicita puntos por el artículo **"Algoritmo para el trazado de un grafo de celdas"**

El Comité le aprueba (4) puntos.

RUTH ESPERANZA ROMÁN

Solicita puntos por el artículo **"Los efectos de la liberación financiera sobre los negocios de hoy:Cuál es la salida."**

El Comité le aprueba (5) puntos.

• **EUGENIO GUTIERREZ CELY - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN (003-73)**

Solicita asignación de puntos por el título de Doctor en **"Historia"**.

El Comité decide aprobarle (15) puntos por el título.

• **JAIRO CHAUR BERNAL – FACULTAD TECNOLÓGICA**

Solicita cambio de categoría de Asistente a Asociado, anexa trabajo y concepto de los evaluadores.

El Comité decide aprobarle el cambio de categoría y pasa a **ASOCIADO** con (16) puntos y se solicita a la Decanatura que para próximos eventos se siga el procedimiento establecido en el Acuerdo 026 en los requisitos para ascenso en el escalafón.

• **HERNANDO VILLOTA POSSO – FACULTAD TECNOLÓGICA**

Solicita asignación de puntos por Certificaciones de Experiencia Docente y por la publicación titulada **"El uso de micromodelos para el estudio del comportamiento de filotes de madera en las arcillas blandas de la sabana de Bogotá"**.

El Comité decide aprobarle (7.6) puntos por la certificación de Experiencia Docente y debe presentar copia de la carátula y contracarátula de la publicación para los respectivos puntos.

• **JOSÉ NELSON PEREZ – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicita le sean aceptadas las constancias del título de Doctor en **"Ciencias Técnicas"** de la universidad de Oviedo.

El Comité decidió aplazar su solicitud hasta tanto no se acredite la vigencia del Decreto 778 de 1998 de la Legislación Española por parte bien sea de la Universidad de Oviedo o de la Embajada de España en Colombia.

Siendo las 8:00 de la noche se da por terminada la sesión.


FERNAN MACIA SANABRIA
Presidente


ORLANDO TORRES MORALES
Secretario